

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Ordinaria N°6523 celebrada el 06 de enero del 2022**M-SJD-001-2022****❖ Según consta en Artículo V, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Eugenia Solís Umaña, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Carolina Hernández González, Lic. Leonardo Sánchez Hernández y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Atender solicitud del Directivo Li Glau y solicitar a la Administración que presente:

- 1- informe sobre las reinversiones en títulos del sector público en los últimos 5 años de los rendimientos netos (excedentes) del SAP de acuerdo al primer párrafo de la Ley 8448, o en su defecto el destino o la aplicación dada a dichos rendimientos.
- 2- cálculo de la tasa de interés efectiva estimada que paga el subscritor (deudor) para cada uno de los tipos de contratos del SAP.

Plazo de presentación: Hasta un mes. **ACUERDO FIRME**

❖ Según consta en Artículo VI, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Eugenia Solís Umaña, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Carolina Hernández González, Lic. Leonardo Sánchez Hernández y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio DPH-273-2021, de fecha 11 de noviembre de 2021, mediante el cual el Departamento de Programas Habitacionales presenta Informe Cuatrimestral sobre el Sistema de Información Geográfica (S.I.G.), cumpliendo con lo acordado por la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N°6472, Art. VI, Inc.2) del 22 de octubre de 2020. **ACUERDO FIRME**

❖ Según consta en Artículo VI, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Eugenia Solís Umaña, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Carolina Hernández González, Lic. Leonardo Sánchez Hernández y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio SGG-002-2022 mediante el cual la Subgerencia General presenta informe bimensual sobre el avance en el cronograma SGG-088-2020 para cubrir la brecha de los estados financieros contables, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6449, Art. VI, Inc. 1), Punto b) del 25 de marzo de 2020.

En consecuencia, solicitar a la Subgerencia General que, a partir de este momento, no presente más informes sobre este asunto, siendo que la brecha de los estados financieros contables se ha cerrado y actualmente la Administración se encuentra en proceso de contratación para la Auditoría Externa 2020 y 2021. **ACUERDO FIRME**

Última línea
